

QUIERE MÉXICO COLOCAR FRUTA

A fin de ampliar las oportunidades para incrementar la presencia de productos mexicanos en Estados Unidos, productores de más de 20 entidades del país participaron en la "PMA Fresh Summit", considerada la exposición especializada en frutas y hortalizas más importante de esa nación.

Así lo informó el coordinador general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Raúl Urteaga Trani, tras señalar que México exportó más de 12 mil millones de dólares de productos frescos a Estados Unidos durante 2016, por lo que se colocó como el principal proveedor de este tipo de alimentos.

Con la participación de productores y agroempresarios mexicanos en esta feria, celebrada en la ciudad de Nueva Orleans, Luisiana, dijo que también se busca ampliar la oferta del lichi, la pitaya, o la guanábana, en el vecino país.

El pabellón mexicano fue el más grande de la exhibición y estuvo integrado por 120 agroempresas y productores de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, la Ciudad de México, entre otros. **Notimex**



Amplia México oportunidad de incrementar venta de frutas y hortalizas a Estados Unidos

POR EL ARSENAL NET EL 31/10/2017

MÉXICO

Luisiana, EUA.- Productores de más de 20 entidades federativas del país, apoyados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), participaron en la "PMA Fresh Summit", considerada la exposición especializada en frutas y hortalizas más importante de los Estados Unidos, con el objetivo de ampliar las oportunidades para incrementar la presencia y posicionamiento de productos mexicanos en ese país.

Así lo informó el coordinador general de Asuntos Internacionales de la SAGARPA, Raul Urteaga Trani luego de señalar que, en 2016, México exportó más de 12 mil millones de dólares de productos frescos a los Estados Unidos, lo que colocó al país como su principal proveedor de este tipo de alimentos.

Agregó que con la participación de los productores y agroempresarios mexicanos en esta feria que se realizó en la Ciudad de Nueva Orleans, Luisiana, también se busca ampliar la oferta de frutas y vegetales no tradicionales al vecino país, entre los que se encuentran lichi, pitaya, rambután, maracuyá y guanabana.

El pabellón mexicano fue el más grande de la exhibición y estuvo integrado por 120 agroempresas y productores de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Cd. de México.

El referido evento, es considerado como la feria de promoción de productos frescos y floral más importante de los Estados Unidos, y uno de los más grandes a nivel mundial, en ella participaron más de mil expositores de más de 60 países, y su objetivo es vincular a productores de frutas y hortalizas frescas, con capacidad de exportar, con compradores a fin de colocar sus productos en ese país.

Entre los productos que se expusieron destacaron aguacate, ajo, zanahoria, albahaca, menta, arándano, frambuesa, mango, zarzamora, frambuesa, cebollín, betabel, cilantro, espárrago, poro, quelite, brócoli, tonsate, cebolla, champiñones, col, chile jalapeño, chile poblano, chile habanero, ejote, dátil, berenjena y melón.

Las noticias en tu celular
DESCARGA LA APLICACIÓN

Con FONACOT tienes el poder de decir Sí
Utilizar tu crédito FONACOT es la manera más inteligente de comprar en el Buen Fin
FONACOT es el crédito que Sí puedes pagar
Haz clic aquí

MUJER ES MÁS
Construyendo igualdad a través del diálogo

DESDE LA TRINCHERA

Todos los miercoles 21:45 horas.

SÍGUENOS EN TWITTER

Aprueba IECM proyecto de presupuesto para 2018
elarsenal.net/2017/1... pic.twitter.com/s4D5...

Hace alrededor de 47 minutos

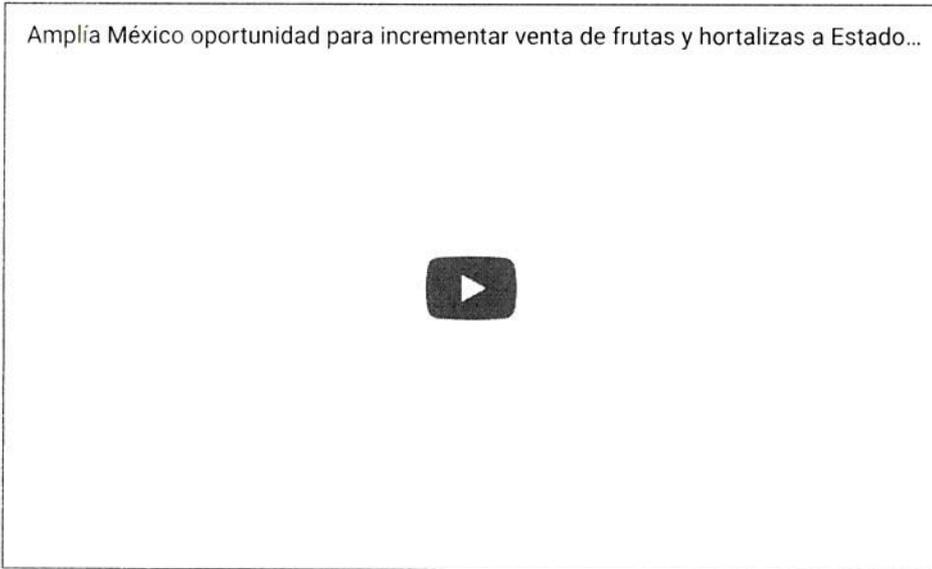
Además, se exhibieron calabaza, plátano, elote blanco, garbanzo, frijol, limón, higo, chile seco, hoja de maíz, chayote, tuna, lichi, piña, lima, marigó, mora azul, naranja, toronja, papaya, pimiento morrón, pepino, piña, pitahaya, taro, rabano, cilantro, perejil, apio, acelga, rambutan, maracuyá, uva de mesa y mora azul.

Registra el artículo

ÚLTIMAS NOTICIAS

Ortega Trami esaltó que de las exportaciones mexicana de este sector a Estados Unidos destacan el tomate y aguacate, los cuales tuvieron un valor de exportación en 2016 de mil 964 millones de dólares y mil 768 millones de dólares, respectivamente.

El Pabellón de México fue inaugurado, además, por el Consul Titular de México en Nueva Orleans, Carlos Ponce; el representante de la SAGARPA en Estados Unidos, Carlos Vazquez Orhoza; el coordinador general de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, Manuel Pozo y el Director en Jefe del SENASICA, Enrique Sánchez Cruz.



www.gob.mx/sagarpa

Relacionado

Agroempresarios mexicanos logran ventas por 1.44 mdd en feria en EUA

31/10/2017

Mexicanos ganan 42 millones dólares por vender flores en Alemania

30/02/2015

Avanzan trabajos entre México e Irlanda para potenciar comercio agroalimentario

25/06/2017

elarsenal.net Sagarpa

31/10/2017 Casa Blanca acusa a prensa de cobertura 'obsesiva' en torno a Rusia

31/10/2017 Sistema MI amplía horario por muertos

31/10/2017 Aprueba IECM proyecto de presupuesto para 2018

31/10/2017 Ampla México oportunidad de incrementar venta de frutas y hortalizas a Estados Unidos

31/10/2017 ¡Así las cárceles en México!

MÁS LEIDAS

30/10/2017 Yndira Sandoval: mujer contra mujer

25/02/2014 Chapo no era nada ante Amado Carrillo, quien tenía 727 aviones y 25 mil millones de dólares

03/01/2014 Marihuana: ventajas y desventajas

COMPARTIR



SÍGUENOS EN FACEBOOK

PUBLICACIONES RELACIONADAS

31/10/2017 Sistema MI amplía horario por muertos

31/10/2017 Asesinan a esposa del checheno acusado de planear muerte de Putin

31/10/2017 Encabeza Yucatán Festival Tradiciones Vida y Muerte en Quintana Roo

México busca ampliar oferta de frutas y hortalizas en Estados Unidos

Fuente: 20 minutos Fecha: 2017-10-31 15:35:45

Notimex A fin de ampliar las oportunidades para incrementar la presencia de productos mexicanos en Estados Unidos, productores de más de 20 entidades del país participaron en la "PMA Fresh Summit...A fin de ampliar las oportunidades para incrementar la presencia de productos mexicanos en Estados Unidos, productores de más de 20 entidades del país participaron en la "PMA Fresh Summit", considerada la exposición especializada en frutas y hortalizas más importante de esa nación. Así lo informó el coordinador general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (*sagarpa*), Raúl Urteaga Trani, tras señalar que México exportó más de 12 mil millones de dólares de productos frescos a Estados Unidos durante 2016, por lo que se colocó como el principal proveedor de este tipo de alimentos. Con la participación de productores y agroempresarios mexicanos en esta feria, celebrada en la ciudad de Nueva Orleans, Luisiana, dijo que también se busca ampliar la oferta de frutas y vegetales no tradicionales, como lichi, pitaya, rambután, maracuyá y guanábana, al vecino país. El pabellón mexicano fue el más grande de la exhibición y estuvo integrado por 120 agroempresas y productores de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y la Ciudad de México. Este evento es considerado como la feria de promoción de productos frescos y floral más importante de los Estados Unidos y uno de los más grandes a nivel mundial. La feria contó con la participación de más de mil expositores de más de 60 países y su objetivo es vincular a productores de frutas y hortalizas frescas, con capacidad de exportar, con compradores para que coloquen sus productos en ese país. Entre dichos productos estuvieron aguacate, ajo, zanahoria, albahaca, menta, arándano, frambuesa, mango, zarzamora, frambuesa, cebollín, betabel, cilantro, espárrago, poro, quelite, brócoli, tomate, cebolla, champiñones, col, chile jalapeño, chile poblano, chile habanero, ejote, dátil, berenjena y melón. Además, se exhibieron calabaza, plátano, elote blanco, garbanzo, frijol, limón, higo, chile seco, hoja de maíz, chayote, tuna, lichi, jícama, limón, mango, mora azul, naranja, toronja, papaya, pimiento morrón, pepino, piña, pitahaya, jacka, rábano, cilantro, perejil, apio, acelga, rambután, maracuyá, uva de mesa y mora azul. De las exportaciones mexicana de este sector a Estados Unidos destacan el tomate y aguacate, los cuales tuvieron un valor de exportación de mil 964 millones de dólares y mil 768 millones de dólares en 2016, respectivamente, resaltó Urteaga Trani.



México busca ampliar oferta de frutas y hortalizas en Estados Unidos

A fin de ampliar las oportunidades para incrementar la presencia de productos mexicanos en Estados Unidos, productores de más de 20 entidades del país participaron en la "PMA Fresh Summit..."

Notimex, 31/10/2017 - 15:31h.

A fin de ampliar las oportunidades para incrementar la presencia de productos mexicanos en Estados Unidos, productores de más de 20 entidades del país participaron en la "PMA Fresh Summit", considerada la exposición especializada en frutas y hortalizas más importante de esa nación.

Así lo informó el coordinador general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Raúl Urteaga Trani, tras señalar que México exportó más de 12 mil millones de dólares de productos frescos a Estados Unidos durante 2016, por lo que se colocó como el principal proveedor de este tipo de alimentos.

Con la participación de productores y agroempresarios mexicanos en esta feria, celebrada en la ciudad de Nueva Orleans, Luisiana, dijo que también se busca ampliar la oferta de frutas y vegetales no tradicionales, como lichí, pitaya, rambután, maracuyá y guanábana, al vecino país.

El pabellón mexicano fue el más grande de la exhibición y estuvo integrado por 120 agroempresas y productores de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y la Ciudad de México.

Este evento es considerado como la feria de promoción de productos frescos y floral más importante de los Estados Unidos y uno de los más grandes a nivel mundial.

Economía | México busca ampliar oferta de frutas y hortalizas en Estados Unidos
El evento contó con la participación de más de mil expositores de más de 60 países y su objetivo es vincular a productores de frutas y hortalizas frescas, con capacidad de exportar, con compradores para que coloquen sus productos en ese país.

Entre dichos productos estuvieron aguacate, ajo, zanahoria, albahaca, menta, arándano, frambuesa, mango, zarzamora, frambuesa, cebollín, betabel, cilantro, espárrago, poro, quelite, brócoli, tomate, cebolla, champiñones, col, chile jalapeño, chile poblano, chile habanero, ejote, dátil, berenjena y melón.

Además, se exhibieron calabaza, plátano, elote blanco, garbanzo, frijol, limón, higo, chile seco, hoja de maíz, chayote, tuna, lichí, jicama, limón, mango, mora azul, naranja, toronja, papaya, pimienta morrón, pepino, piña, pitahaya, jacka, rábano, cilantro, perejil, apio, acelga, rambután, maracuyá, uva de mesa y mora azul.

De las exportaciones mexicana de este sector a Estados Unidos destacan el tomate y aguacate, los cuales tuvieron un valor de exportación de mil 964 millones de dólares y mil 768 millones de dólares en 2016, respectivamente, resaltó Urteaga Trani.

20
minutos



3

■ Segundo informe parcial de la ASF sobre la revisión de la Cuenta Pública 2016

Irregularidades por 51 mil mdp en el ejercicio de recursos federales

ALONSO URRUTIA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Con la presentación del segundo informe parcial de la revisión de la Cuenta Pública 2016, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado irregularidades en el ejercicio de recursos federales por un monto acumulado de 51 mil millones de pesos, derivado de la realización de mil 166 auditorías. Tan sólo en lo que hace a las 664 auditorías que corresponden al documento entregado ayer, se ubicaron inconsistencias por 25 mil 197 millones de pesos.

Durante la presentación de su informe, el auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, señaló que, derivado de las diversas acciones realizadas en los pasados ocho años, se han presentado 848 denuncias de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR), lo que contrasta con las 24 que fueron interpuestas en el periodo 2002-2009. Tan sólo en octubre, la ASF interpuso 56 denuncias de hechos.

En el desagregado de las irregularidades detectadas y reportadas a la Cámara de Diputados, destaca que de los 51 mil millones de pesos observados, 39 mil 296 millones corresponden a observaciones realizadas a los 32 gobiernos locales, ya sea en el ejercicio del gasto federalizado —en sus diversos programas— o en el uso de las participaciones federales. En este último rubro, en 2016 fue la primera vez que la ASF realizó una fiscalización a su ejercicio, acorde con las nuevas facultades derivadas de reformas legales.

EN OCHO AÑOS SE
HAN PRESENTADO
848 DENUNCIAS
DE HECHOS ANTE
LA PGR

Conforme a la tendencia que se ha consolidado en los años recientes, la mayor parte de las irregularidades se detectaron en los gobiernos estatales. En lo que va de la revisión de la Cuenta Pública 2016 —el informe final se presentará en febrero—, la revisión del gasto federalizado y de las participaciones federales de los estados, arrojaron que 76 por ciento del monto total de recursos involucrados en las observaciones realizadas corresponden a los poderes Ejecutivos estatales.

Tan sólo el gobierno de Veracruz, durante el último año de gestión de Javier Duarte de Ochoa —que enfrenta juicios penales por irregularidades en su administración— ya concentra observaciones por un monto de 13 mil 543 mi-

llones de pesos, de los cuales poco más de 8 mil millones corresponden al paquete de auditorías presentadas este martes.

A pesar de ello, Portal destacó que uno de los mayores avances en el periodo ha sido la consolidación del Sistema Nacional de Fiscalización, que ha fortalecido la coordinación entre la ASF y las contralorías estatales. Uno de sus efectos en el corto plazo, aseguró, “lo constituye la tendencia a la baja de los montos observados en diversas entidades en la fiscalización del gasto federalizado”.

Precisó que como consecuencia de las acciones realizadas a octubre se habían logrado recuperar mil 927 millones de pesos de las diversas observaciones realizadas a los entes fiscalizados. Con ello, en el periodo de 2001 y el reporte parcial de 2016, las recuperaciones acumuladas que ha logrado la ASF ascienden a 118 mil 456 millones.

En el informe presentado por Portal se da cuenta de 664 auditorías realizadas, con lo cual suman mil 166 en este año en el que por primera vez se adoptó la modalidad de realizar tres informes sobre la Cuenta

Pública de 2016, cuando anteriormente se presentaba un informe con dos años de retraso. En febrero se presentará el acumulado de las mil 865 auditorías previstas, en el informe final correspondiente al gasto ejercido en 2016.

En el periodo del informe se da cuenta de dos auditorías de carácter forense, en donde de nueva cuenta existen triangulaciones irregulares en la asignación de contratos que involucran al estado de Zacatecas, la Universidad Politécnica de esa entidad, a Sagarpa y Conapesca. Con irregularidades que implicaron un daño patrimonial de 57.4 millones de pesos, se asignaron contratos a la institución que no contaba con el personal ni la capacidad técnica para realizarlos.

Otro caso similar se asocia al gobierno de Guanajuato, donde se involucra a la Comisión Nacional del Agua y la Universidad Técnica de Salamanca con operaciones similares a la que lleva años denunciando la ASF.

En este caso, el daño patrimonial asciende a 45 millones de pesos.

En lo que pareció un informe de despedida de Portal —toda vez que a partir de noviembre se inicia el proceso de selección

del auditor para el periodo 2018-2026, en el cual podría buscar la relección—, dio a conocer que como parte de las políticas públicas para combatir la corrupción, la Auditoría Superior ha jugado un papel destacado “por la adopción de un enfoque sistémico para abordar problemas estructurales complejos”.

Portal señaló que si bien es cierto que la promoción de denuncias de hechos ante la PGR no representan un objetivo en sí mismo, el incremento ha sido resultado del fortalecimiento de los esquemas de fiscalización. Destacó la firma de un reciente convenio con la PGR, a fin de dar mayor seguimiento a las denuncias promovidas, ante la preocupación de legisladores sobre el desenlace de este tipo de acciones.

“Cabe destacar que el convenio mencionado es complementario a las acciones definidas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, para avanzar en el establecimiento de condiciones que desincentiven la comisión de delitos.

“De hecho, consideramos que este tipo de instrumentos deberían de ser replicados a escala estatal, con el fin de

blindar la interacción de fiscalizadores con las autoridades encargadas de la procuración de justicia en el ámbito local.”

Destacó que desde el año 2010, “ante la creciente percepción de corrupción, tomé la decisión de crear una dirección general que se encargara de llevar a cabo auditorías de tipo forense, con el fin de incluir esta metodología entre las alternativas para revisar el ejercicio presupuestal y contar con elementos adicionales que fortaleciesen la identificación de ilícitos”, asentó.

Entrevistado al término de la presentación del informe, Portal fue interrogado sobre si buscará la relección al cargo: “Yo termino un nombramiento que termina el 31 de diciembre. Ese fue lo que acepté. Si la Cámara de Diputados quiere hacer otra cosa, que me avisen”.

—¿Si en la Cámara de Diputados le dicen que vaya por otro periodo?

—Lo pienso, quiero escuchar qué hay en la opinión pública, en la Cámara de Diputados. ¿A alguien le gustaría que entrara a fuerza? ¿No verdad? Me espero, veo cómo están las cosas y luego decido. Si no, vendrá otro auditor.

1

• La Cuenta Pública 2016 se conforma por 664 informes individuales.

2

• Las irregularidades son: falta de documentación comprobatoria.

3

• La ASF hizo ayer la segunda entrega de informes individuales a la Cámara de Diputados.

REVISAN AL SECTOR ECONÓMICO

ASF ENCUENTRA ANOMALÍAS EN ESE RUBRO POR 5 MIL MILLONES DE PESOS EN CUENTA PÚBLICA 2016

POR ERICK RAMÍREZ Y ELVA MENDOZA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró sólo en el sector de desarrollo económico irregularidades por 5 mil 86 millones de pesos durante la Cuenta Pública 2016.

Durante esta edición de la Cuenta Pública, la ASF realizó 93 auditorías al ejercicio del gasto en nueve ejes principales en lo que toca al desarrollo económico del país, enfocándose en los sectores de agricultura, ganadería y pesca; comunicaciones y transportes; economía; desarrollo agrario territorial y urbano; medio ambiente y recursos naturales; energía; empresas productivas del Estado; órganos regulados coordinados en materia energética; y turismo.

En la Secretaría de Agricultura, la ASF determinó que no se proporcionaron expedientes que soporten la entrega de apoyos así como su comprobación por 28.1 millones de pesos.

Además, en el reporte se alerta sobre la duplicación en recursos de apoyo a productores por 6.1 millones de pesos en el Programa de Competitividad con las Entidades Federativas, como en el Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol y en el Programa de Fomento a la Agricultura, Componente Modernización de Maquinaria y Equipo.

La Auditoría ubicó que para de-

mostrar la aplicación de apoyos de 21.7 millones de pesos, la ASF determinó que se presentaron comprobantes fiscales cancelados.

Las mayores irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación dentro del campo del desarrollo económico fue en las empresas productivas del Estado. En este rubro, según la Auditoría, se detectaron posibles perjuicios a la hacienda pública por mil 940 millones de pesos.

Asimismo, al fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados a los proyectos de Mantenimiento de la Capacidad de Producción y Conversión de Residuales en las Refinerías de Salamanca y Tula, Pemex Transformación Industrial no cumplió las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia, pues realizó pagos improcedentes por 936 millones de pesos debido a que no revisaron los costos y rendimientos establecidos por el contratista; en tanto, realizó pagos en exceso por 110.9 miles de pesos en virtud de que en un concepto extraordinario no se verificó y que ya estaba considerado en el alcance del concepto de obra original.

En otras áreas, por ejemplo, la ASF

detectó que durante 2016, ProMéxico presentó deficiencias en el marco normativo que reguló la operación del programa Promoción del Comercio Exterior y Atracción de la Inversión Extranjera Directa, en el que gastó poco más de mil millones de pesos, pues no estableció mecanismos para la conducción, coordinación y ejecución de actividades en la materia, y para realizar la promoción de las gestiones tendientes a la atracción de inversión extranjera directa que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La Auditoría Superior de la Federación hizo ayer la segunda entrega de informes individuales a la Cámara de Diputados correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2016.

El reporte completo de la Cuenta Pública 2016 se conforma por 664 informes individuales, en los cuales se detectó que las principales irregularidades del gasto radican en la falta de documentación comprobatoria, recursos no ejercidos, falta de acreditación del pago a terceros o recursos ejercidos en conceptos que no cumplen con los objetivos específicos de cada fondo o programa, entre otros. ●

CORRUPCIÓN VIGILANCIA

Detectan malos manejos en otras 2 universidades

El probable daño al erario asciende a 98 millones de pesos

POR VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS
nacional@gtmm.com.mx

La Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas y la Universidad Tecnológica de Salamanca, están en la mira de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por simulación de los contratos y convenios suscritos con entidades de la Administración Pública Federal celebrados para operar desvíos de recursos públicos, causando un probable daño a la Hacienda Pública por 98 millones 802.5 mil pesos.

Como dio a conocer **Excélsior** en febrero pasado, la ASF detectó la práctica reiterada entre universidades y dependencias federales. De acuerdo con la auditoría forense 197-DS, la universidad zacatecana cobró a la Conapesca y a la Sagarpa un contrato por 121 millones 358 mil

900 pesos, de los cuales únicamente se constataron 83 millones 906 mil 400 pesos de costos y gastos incurridos por la



Estas deficiencias son propiciadas por la carencia de mecanismos de control interno que inhiban la corrupción.”

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

universidad. La diferencia representa para la Conapesca y la Sagarpa un sobre costo facturado por 35 millones 86.9 mil pesos y dos millones 365 mil 600 pesos, de los que la universidad no demostró su destino y aplicación.

Además, se reveló que 78 prestadores de servicios recibieron pagos por un total de ocho millones 692 mil 100 pesos, sin que estén vinculados con los convenios y contratos suscritos con la Conapesca y la Sagarpa, no se acreditó el pago a 68 prestadores de servicio por un millón 77 mil 700 pesos y se

intentó falsear comprobación de pagos por un millón 474.6 mil pesos.

“Estas deficiencias son propiciadas por la carencia de mecanismos de control interno que inhiban la corrupción, así como actos y omisiones de los servidores públicos que en su gestión no supervisaron, verificaron ni validaron la ejecución de los trabajos convenidos”, subrayó la ASF.

Por su parte, la Universidad de Salamanca subcontrató 78.5% de los servicios en siete de los nueve contratos

que celebró por un monto de 46 millones 693 mil 700 pesos, violando así las disposiciones de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

referentes a la capacidad para prestar los servicios por sí mismos o, en su caso, subcontratar como máximo 49% de los montos convenidos.

Se determinó que la institución realizó pagos injustificados por un monto de 32 millones 637 mil 200 pesos a diversos proveedores y expertos técnicos, ya que no presentó la evidencia documental que los sustente, ni documentación comprobatoria de su aplicación por un monto de 11 millones 820 mil 600 pesos, lo que provocó un daño al erario por 44 millones 45 mil 800 pesos.

BAJO LUPA

La ASF halló desvíos de la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas y la Tecnológica de Salamanca.

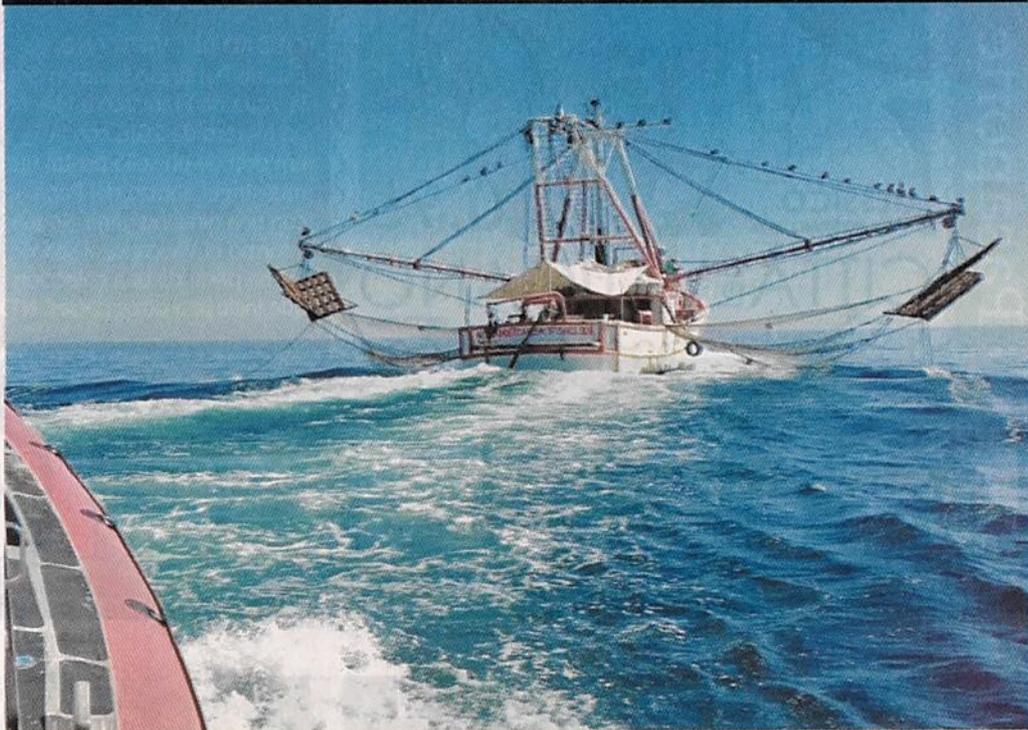
Repoblarán en Tabasco la concha de ostión en lagunas de Mecoacán

Villahermosa.- La Sagarpa reportó que en dos semanas arrancará el programa intensivo de repoblación de concha de ostión en los sistemas lagunares Mecoacán y Carmen-Pajonal-Machona, para aprovechar la época de desove ante la disminución de producción en este año. El jefe de Acuacultura y Fomento Pesquero de la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Juan Galván Contreras, apuntó que en comparación con el año pasado, a estas fechas se llevan unas 800 toneladas menos de captura.

En entrevista, comentó que para alentar la participación de los pescadores, se les otorgó, mediante el programa ProPesca, siete mil pesos por capacitarse dos días y se les pidió llevar dos sacos de concha seca.

Estimó que será devuelto el doble de conchas que el año pasado pues se consiguió más combustible para las embarcaciones por parte de la Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental (Sernapam).

ASEGURAN CAMARONERO



Profepa

REFORMA / STAFF

Un barco camaronero que realizaba actividades de pesca en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, sin au-

torización de impacto ambiental, fue asegurado en un operativo entre la Secretaría de Marina, Conapesca y Profepa.

El barco "Alexander García" fue detectado en un recorrido de vigilancia a bordo de una patrulla interceptora

de la Armada de México. Tras el abordaje, se comprobó que la nave carecía de la autorización en materia de impacto ambiental

La embarcación fue llevada a muelle en Puerto Peñasco, Sonora.

Aseguran a barco camaronero en Sonora por pesca ilegal

Golfo de Santa Clara, Son.,- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aseguró un barco camaronero por realizar actividades de pesca en la zona de amortiguamiento del Alto Golfo de California.

En un comunicado, la instancia federal dijo que dicha actividad era realizada sin autorización de impacto ambiental en el Área Natural Protegida y Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

Destacó que el operativo intersecretarial permitió que personal de Profepa en coordinación con la Secretaría de Ma-

rina (Semar) y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), detectara el barco de nombre "Alexander Garcia".

Al realizar un recorrido de vigilancia marítimo a bordo de una patrulla interceptora de la Armada de México, expuso.

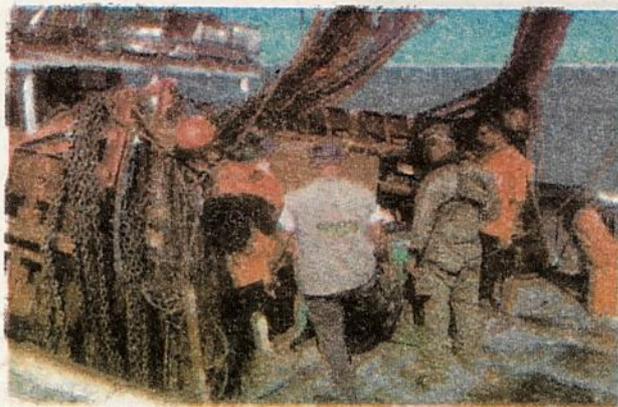
Los inspectores federales de la Profepa solicitaron al capitán de la embarcación camaronera permiso de abordaje, y una vez a bordo, le fue solicitada la documentación correspondiente, refirió.

Se pudo comprobar que dicha nave carecía de la autorización en materia de impacto ambiental, la cual debe ser otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para realizar actividades de aprovechamiento extractivo de pesca comercial en el interior de la Reserva de la Biosfera.

La embarcación fue asegurada por la Profepa y llevada a muelle en Puerto Peñasco, Sonora, para continuar con el procedimiento administrativo en espera de sanción administrativa, destacó.

La Profepa, Semar, la Gendarmería y la Conapesca tienen la encomienda de mantener libre de embarcaciones menores el Alto Golfo de California y velar porque las actividades permitidas se realicen en estricto cumplimiento de la legislación ambiental.

Manifestó que dicha embarcación puede ser sancionada con una multa que va de 30 a 50 mil Unidades de Medida y Actualización, conforme a lo dispuesto por el artículo 171, fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.



Profepa captura barco camaronero con pesca ilegal.

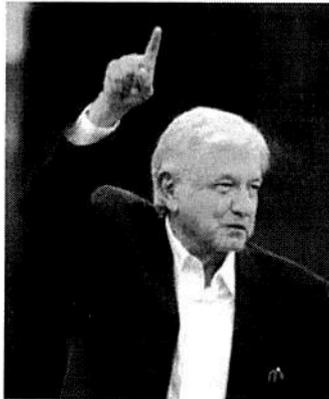


Foto: Juli Betancourt

El candidato de Morena presentó su plan de descentralización.

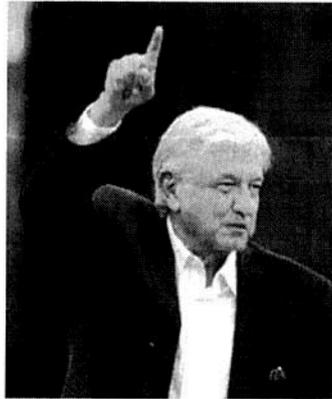
Llevará AMLO la Sagarpa a Sonora

NOTIMEX

El dirigente del Morena, Andrés Manuel López Obrador, planteó trasladar la Secretaría de Agricultura a Ciudad Obregón, Sonora, y hacer lo mismo con otras dependencias federales que tienen su sede en la Ciudad de México.

En declaraciones emitidas en Etchojoa, Sonora, el político tabasqueño planteó que la Secretaría de Salud opere desde Chilpancingo, Guerrero, y la de Comunicaciones y Transportes lo haga en San Luis Potosí.

"Pesca en Mazatlán, Sinaloa; Ganadería en Jalisco; Minería en Chihuahua y Recursos Forestales en Durango", informó.



Llevará AMLO la Sagarpa a Sonora

NOTIMEX

El dirigente del Morena, Andrés Manuel López Obrador, planteó trasladar la Secretaría de Agricultura a Ciudad Obregón, Sonora, y hacer lo mismo con otras dependencias federales que tienen su sede en la Ciudad de México.

En declaraciones emitidas en Etchojoa, Sonora, el político tabasqueño planteó que la Secretaría de Salud opere desde Chilpancingo, Guerrero, y la de Comunicaciones y Transportes lo haga en San Luis Potosí.

"Pesca en Mazatlán, Sinaloa; Ganadería en Jalisco; Minería en Chihuahua y Recursos Forestales en Durango", informó.



Llevará AMLO la Sagarpa a Sonora

NOTIMEX

El dirigente del Morena, Andrés Manuel López Obrador, planteó trasladar la Secretaría de Agricultura a Ciudad Obregón, Sonora, y hacer lo mismo con otras dependencias federales que tienen su sede en la Ciudad de México.

En declaraciones emitidas en Etchojoa, Sonora, el político tabasqueño planteó que la Secretaría de Salud opere desde Chilpancingo, Guerrero, y la de Comunicaciones y Transportes lo haga en San Luis Potosí.

"Pesca en Mazatlán, Sinaloa; Ganadería en Jalisco; Minería en Chihuahua y Recursos Forestales en Durango", informó.

13

T-E

FINANCIACIONES

RAMIRO CAMPOS MERAZ*

Financiamiento a proyectos productivos rurales de migrantes

(SEGUNDA PARTE)

En la primera parte del artículo abordé el fenómeno migratorio, sus causas, retos y la importancia de implementar políticas públicas que permitan su atención. También, indiqué que FIRA, como parte de la Banca de Desarrollo que coordina la SHCP, instrumenta acciones de fomento para proyectos productivos de los connacionales con la finalidad de generar opciones de empleo y de ingresos

De manera específica, las acciones son las siguientes:

El Microcrédito productivo, cuyo propósito es el de incrementar la cobertura del financiamiento de bajo monto en el sector rural a personas en edad productiva con proyectos en cualquier actividad comercial, manufacturera, agrícola, ganadera, pesquera, silvícola o de servicio.

Este instrumento está enfocado al emprendimiento de pequeños negocios de connacionales repatriados o jefas de familia.

La Agricultura Familiar que considera el otorgamiento de créditos para unidades productivas de baja escala que utilizan predomi-

nantemente mano de obra familiar y parte de su producción se orienta al mercado. Su propósito es fomentar la cobertura del crédito con acompañamiento tecnológico, bajo un esquema de administración de riesgo, sustentabilidad ambiental y equidad de género.

Con respecto al Financiamiento Rural, se implementa para incrementar la cobertura del financiamiento en todas las actividades que se desarrollan en localidades que no excedan 50,000 habitantes.

Se financia la inversión en proyectos viables de actividades manufactureras, industria, pequeño comercio y servicios, para fomentar la generación de empleos, el arraigo de la población y desarrollo integral de la economía local.

Se otorgan también apoyos para la capacitación de trabajadores agrícolas empleados en empresas del sector agroalimentario y pequeños productores integrados en esquemas de desarrollo de proveedores.

Además, la vinculación con empresas tractoras del sector que requieren contratar mano de obra o desarrollar proveedores en agricultura por contrato.

Asimismo, se cuenta con apoyos de la SHCP, Sagarpa y FIRA que, de acuerdo con la normativa, pueden complementar los financiamientos otorgados con servicios de garantía FONAGA y apoyos para la Reducción del Costo de Financiamiento, lo que fortalece los

proyectos productivos.

A través del Financiamiento Rural, Microcrédito Productivo y Agricultura Familiar, FIRA ha propiciado un mayor financiamiento para el desarrollo regional y empresarial; respecto al cierre del 2016, se logró un saldo de cartera de crédito por 14,800.0 millones de pesos, lo que significó 10% del saldo de crédito total canalizado por FIRA por 146,733.50 millones de pesos.

En lo que va del 2017, el saldo de cartera de crédito de estos tres componentes creció a 15,800 millones de pesos, de esos recursos para Michoacán, Jalisco y Guanajuato (estados que tienen una importante participación de migrantes) se canalizaron 2,500 millones de pesos para apoyar pequeños negocios en textiles, artesanías, tiendas de abarrotes, farmacias, preparación de alimentos, servicios de transporte, entre otros.

Con las acciones descritas, FIRA coadyuva en la generación de oportunidades de empleo e ingresos para la población en edad productiva, así como a la reinserción económica y social de los connacionales repatriados.

**Ramiro Campos Meraz es especialista en la Subdirección de Programas y Proyectos de FIRA. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA. rcamposmfira.gob.mx*